



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE: ESTADÍSTICOS				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
DATOS ESTADÍSTICOS DE NACIMIENTO							
DESCRIPCIÓN:							
SON AQUELLOS QUE NOS PERMITEN REALIZAR LA ESTADÍSTICA DE INEGI (MADRES CASADAS, SOLTERAS, UNION LIBRE), ASI COMO LAS EDADES Y ESCOLARIDAD QUE TIENEN LOS PADRES DENTRO DEL MUNICIPIO							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Código Civil del Estado de México Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Datos internos del acta de nacimiento (INEGI)				VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI	NO	DIRECCION WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Estadística a nivel Estado de México					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
<b>PERSONAS FISICAS</b>							
N/A		ORIGINAL	COPIA	Ley de Sistema Nacional de Información y Estadística y geográfica INEGI			
		N/A	N/A				
<b>PERSONAS MORALES</b>							
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
		N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PUBLICAS</b>							
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A			
		N/A	N/A				
<b>OTROS</b>							
		ORIGINAL	COPIA(S)				



N/A	N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Al momento	TIEMPO DE RESPUESTA:	Al momento
VIGENCIA:	N/A		
COSTO:	GRATUITO		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CREDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DEBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	que los padres del menor cuente con todos los requisitos que marca el Código Civil, de ahí se captura y se desprenden los datos requeridos: número de hijos, vivos, muertos, embarazos, estado civil, escolaridad, ocupación, tipo de hospital (privado o público), quien asistió el parto, parto simple, doble.		
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operará la <b>afirmativa ficta</b> .			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Registro Civil 02				Registro Civil 02			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Adriana Isaura Pagaza Rodriguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Plisones			NO. INT. Y EXT.:	34	
COLONIA:	Ojo de Agua			MUNICIPIO:	Tecamac		
C.P.:	55773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Sábado de 09:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
01 55	59384356		N/A	N/A		N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Registro Civil para que ocupe esto?						
RESPUESTA:	Para realizar la estadística de INEGI a nivel Estado						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Que se refiere tipo de parto?						
RESPUESTA:	Que si el embarazo fue simple o múltiple, o si están vivos todos los hijos nacidos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Siempre piden los datos en todos las actas?						



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.

<p>ELABORO</p> <p>Aquí se coloca el nombre del servidor público que lo elabora, puede ser cualquier servidor público designado por el titular de la Unidad Administrativa Responsable.</p> <p></p> <p>Lic. Adriana Isaura Pagiza Rodríguez</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO</p> <p>Es el nombre del titular de la Unidad Administrativa Responsable.</p> <p></p> <p>Lic. Adriana Isaura Pagiza Rodríguez</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03 / Junio / 2019.</p> <p>Debe ser la fecha de su elaboración y/o actualización.</p>
--	---	--

